

Siendo las 11:50 horas del día 24 veinticuatro de Agosto del año 2012, dos mil Doce, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el numero 1 de la calle Independencia de la Cabecera Municipal de Juanacatlán, del Estado de Jalisco, Municipio del mismo nombre con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 de la Ley del Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, para celebrar la 08 Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del año 2012, bajo el siguiente orden del día:

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.

II.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE SESION DE AYUNTAMIENTO SIETE ORDINARIA DEL AÑO 2012, CELEBRADA EL DIA 27 DE JULIO DEL 2012.

IV.- PROPUESTA Y EN SU CASOAPROBACION PARA QUE SE APRUEBE LA DONACION DEL EQUIPO TECNOLOGICO Y ACCESORIOS AL CENTRO COMUNITARIO DE LA LOCALIDAD DE EX HACIENDA MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JAL POR PARTE DE LA SECRETARIA DE PLANEACION (SEPLAN).

V.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE LAS TABLAS DE VALORES DE TERRENO Y CONSTRUCCION ELABORADAS Y PROPUESTAS POR LA DIRECCION DE CATASTRO LAS CUALES FUERON APROBADAS Y MODIFICADAS POR EL CONSEJO TECNICO DE CATASTRO MUNICIPAL.

VI.- ASUNTOS VARIOS.

Iniciando con el primer punto del orden del día se nombra lista de asistencia:

- C. LUCIO CARRERO GARCIA
- C. ADRIAN RAMIREZ SEGURA
- C. JOSE LUIS VELÁSQUEZ A LA TORRE
- C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ
- C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ
- C. DELIA BRICEÑO ACEVES
- C. MA ISABEL ALVAREZ RAMIREZ
- C. CLAUDIA JAUREGUI MEZA
- C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ
- C. BERTHA BELTRAN VELEZ
- C. ANTONIO CORTES PEREZ







JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL 2010-2012 San

Yavia tabel Suace R

Por lo que se declara que existe quórum legal para que todos los acuerdos tomados en la presente Sesión surtan los efectos de plena validez toda vez que se encuentra la totalidad de los C. C. Regidores así como el C. Presidente Municipal.

Continuando con el desahogo de segundo punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, en el uso de la voz el C. Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación del orden del día, analizada la propuesta por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE SESION DE AYUNTAMIENTO SIETE ORDINARIA DEL AÑO 2012, CELEBRADA EL DIA 27 DE JULIO DEL 2012, En el uso de la voz el C. Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, analizada la propuesta por cada uno de los munícipes se aprobó con 9 nueve votos a favor existiendo así 1 uno abstención Sandra Juliana Márquez Álvarez.

Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASOAPROBACION PARA QUE SE APRUEBE LA DONACION DEL EQUIPO TECNOLOGICO Y ACCESORIOS AL CENTRO COMUNITARIO DE LA LOCALIDAD DE EX HACIENDA MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JAL POR PARTE DE LA SECRETARIA DE PLANEACION (SEPLAN), Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; así como se llevo a cabo el aula de computo en la Comunidad de San Antonio Juanacaxtle de la misma manera se contempla realizar una en Ex Hacienda, ya tiene varios meses en la cual ya fue aprobada el 50 SEPLAN y el Ayuntamiento, y nos piden que este aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, Pongo a consideración del pleno del ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día., Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del quinto punto del orden del día PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE LAS TABLAS DE VALORES DE TERRENO Y CONSTRUCCION ELABORADAS Y PROPUESTAS POR LA DIRECCION DE CATASTRO LAS CUALES FUERON APROBADAS Y MODIFICADAS POR EL CONSEJO TECNICO DE CATASTRO MUNICIPAL, Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; Pongo a consideración del pleno del ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día., Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del sexto punto del orden del día, ASUNTOS VARIOS, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; continuando con el desahogo del primer punto de los asuntos





**JUANACATLÁN** 

GOBIERNO MUNICIPAL 2010-2012



Yana Lobel Alane 12.

R.

varios, con el uso de la voz el Regidor C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ, y manifiesta; en relación con mi comisión de vialidad en el Municipio de Juanacatlan, el hecho de tener contemplada la seguridad básicamente en sus habitantes en relación a la demacración y la cultura de establecer medidas de seguridad para que la genta pueda saber por dónde cruzar, desgraciadamente la instalación de los semáforos no se pudo sin embargo la imagen es en la seguridad de los ciudadanos del municipio y que el municipio se realce, me di a la tarea de investigar y me hacen tres propuestas de tres empresas, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; el balizamiento ya casi todos conocemos de que consta pintar las líneas amarillas en cada esquina por donde pueden cruzar el peatón, pintar en lugar prohibido donde estacionarse, los cajones que ya han venido a pagar para su estacionamiento exclusivo, aquí lo que afuera de la presidencia y tiene contemplado el Regidor lo que son los topes en el primer cuadro del Municipio, con el uso de la voz el Regidor C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ, y manifiesta; se le diaria a la empresa que se determine ahorita en el Pleno para que los pongan ellos gratuitamente, con el uso de la voz el Regidor C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ, y manifiesta; Regidor no tiene contemplado la calle con flechas en dirección del sentido de las calles, con el uso de la voz la Regidora C. BERTHA BELTRAN VELEZ, y manifiesta; y de algunos topes que están estorbando, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; en lo que comenta la Regidora de algunos topes que tenemos en exceso y a lo mejor otros que nos hacen falta en lugares mal adecuados y determinados el Regidor todo el tiempo se estuvo dando a la tarea y eso si me consta porque yo estuve firmando documentos membretados donde se le estuvo haciendo llegar a la Secretaría de Vialidad y Tránsito del Estado para que mandaran un grupo de peritos y que nos ayudaran con el circuito de las calles, solamente nos mandaron las medidas del tope y como debe de ir a qué altura, a qué distancia, que dimensión pero no tuvieron la oportunidad o no pudieron en venir directamente al municipio y decirnos este tope no está bien aquí, y el hecho de que aquí nosotros entremos en un debate nos va a llevar a un desgaste en el que a lo mejor no vamos a salir de acuerdo, dos puntos el Regidor Eduardo nos dice que trae dos empresas ya que Vialidad y Tránsito no nos apoyo y lo que dice la Regidora Claudia si hay topes que los hagamos de la manera adecuada, compañeros tenemos tres empresas señalamientos de Guadalajara 130,700.00, divicon s.a. de c.v. 128,367.00, ingeniería vial de occidente 118,612.00 todas presentan exactamente lo mismo con la misma calidad de cultura, a la Secretaría de vialidad le volveríamos a hacer llegar otro oficio donde ya está la autorización por parte del Pleno del Ayuntamiento para llevarse a cabo la validación y donde le estamos pidiendo de su aportación hasta un 50%, el recurso igual que como siempre sometemos a votación si el tesorero tiene el recurso se lleva y si no pues no se hace, aquí el Regidor trae esa petición si hay para pagar que lo haga y si no lo tiene que no lo haga, quien este por la afirmativa en caso de que haya recurso a través de la Hacienda Municipal se lleve a cabo esta validación con esta empresa ingeniería vial de occidente con un costo de 118,612.00 manifiéstenlo levantando su mano, 8 votos a favor, quien estén por la negativa de que se lleve la validación en el Municipio de Juanacatlan manifiéstenlo levantando su mano, la propuesta de la Regidora Julia es que se mande a comisión la propuesta del Regidor Eduardo quien este por la propuesta manifiéstenlo levantando su mano 3 votos, de los Regidores Sandra Juliana Márquez Álvarez, Bertha Beltrán Vélez, Antonio Cortes Pérez.





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL

Lan

se impermeabilice o lecherie según sea el caso el descanso del Panteón Bernardino Reynaga conocido como panteón viejo, manifiéstenlo levantando su mano, unánime.

Continuando con el desahogo del cuarto punto de los asuntos varios, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; el DIF hace una solicitud para que los apoyemos con su aguinaldo que les hiciéramos el favor de poderlos ayudar nuevamente con los aguinaldos de las personas que laboran ahí, yo les dije que estamos súper apretados que primero íbamos a asegurar a la gente del Ayuntamiento como ellos son un opd si les ajusta decirles sobro tanto y se los acomoden de acuerdo a su cargo y si no ajusta pues con todo y pena, no sé que opinen, igual y son trabajadores, si le ajusta ahí está, quien estén por la afirmativa con este cuarto punto de los asuntos varios de apoyar al DIF con sus aguinaldo manifiéstenlo levantando su mano, unánime.

Continuando con el desahogo del quinto punto de los asuntos varios con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; lo que comentábamos al inicio compañeros de hacer el convenio con el Seguro Social para que todo el Departamento de Seguridad Publica del Municipio de Juanacatlan tenga esta cobertura desconociendo en este momento la modalidad y dando a conocer en la próxima sesión de que modalidad quedaría y porque quedaría en esa modalidad, no sé si alguien quiere tocar este tema con ir habiendo el convenio, votando a que se vaya a revisar el convenio desconociendo la modalidad hasta la siguiente sesión con precios, con el uso de la voz la Regidora C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, y manifiesta; mi propuesta es que lo dejemos pendiente para revisarlo y la próxima sesión ya estemos votando, con el uso de la voz el Regidor C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ, y manifiesta; yo digo que se vote de una vez, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; yo si quiero someterlo a votación de una vez, aparte de que el Congreso ya nos lo está exigiendo, dentro de lo que dice aquí habla sobre el servicio que deben otorgar también los elementos de seguridad, ya la Regidora en su punto muy particular hizo una sugerencia, mi propuesta es que de una vez vayamos revisando el convenio independientemente de la modalidad en que quedemos y si en la siguiente sesión de cabildo tenemos que hacerla la siguiente tenemos que someter el día que se va llevar a cabo el tercer y último informe de gobierno pues ya nada mas ese día le ponemos que tipo de modalidad, pero si mientras que se vaya elaborando, quien estén por la afirmativa para que se lleve a cabo un convenio con el Seguro Social para que el Departamento de Seguridad Publica del Municipio de Juanacatlan como nos lo solicita el Congreso del Estado tengan beneficios del Seguro Social una vez que se realice el convenio entre el Ayuntamiento y este Entidad quien estén por la afirmativa manifiéstenlo levantando su mano, 10 votos a favor, 1 voto de la Regidora Sandra Juliana Márquez Álvarez para que quede pendiente a comisión.

Continuando con el desahogo del sexto punto de los asuntos varios con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; les decía yo de esta asociación Trabajamos Juntos por la Limpieza de Juanacatlan s.a. de c.v. yo les sugiero lo siguiente, independientemente que si se lleva a cabo ahí o no se lleva a cabo ahí no dejemos ir ese recurso, la AIPROMADES ya lo está solicitando que nosotros ya tengamos el predio donde se va realizar esto si una vez que ya tengamos el recurso y la



Tota Label Alban





Continuando con el desahogo del Segundo punto de los asuntos varios, Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA., y manifiesta; el Oficial Mayor a través de una solicitud que hace el Ciudadano Eduardo Benítez Lómeli solicita su jubilación y dice así:

DEPARTAMENTO: OFICIALIA MAYOR ASUNTO: EL QUE SE INDICA

### HONORABLE CABILDO

Por este conducto me permito dirigirme a usted con la finalidad de presentar la propuesta del Ciudadano Eduardo Benítez Lomeli auxiliar de servicios públicos y encargado de Alumbrado Público en el departamento de Servicios Públicos Generales de este H. Ayuntamiento de Juanacatlan, considerando que es un trabajador que tiene más de siete administraciones, tratándose del Ayuntamiento que ininterrumpidamente sin gozar de vacaciones, a laborado cuando es necesario Sábados y Domingos, sin importar horario, usando su propia herramienta y vehículo ya que el Ayuntamiento no contaba con el material requerido hasta la presente administración le proporciono el material y un asistente, por lo que con fundamento Articulo 56, Fracción XII, de la Ley de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios en el cual dice otorgar las jubilizaciones conforme a lo dispuesto en la Ley del Estado de Jalisco y sus Municipios del artículo 42 de la Ley de Pensiones del Estado de Jalisco viene que las personas con 22 años de servicio tienen derecho a pensionarse con un mínimo de un 90 de salario que son los años que tiene presentando el trabajador antes mencionado.

Agradecemos la atención que se sirva prestar a la presente solicitud esperando la respuesta favorable en beneficio del trabajador.

#### **ATENTAMENTE**

# LIC. MANUEL ALEJANDRO TORRES ALANIZ OFICIAL MAYOR ADMINISTRATVO

Aquí trae unas credenciales del trabajador, de acuerdo al artículo que maneja la Ley el señor ya está dentro de lo que viene siendo su utilización, la Ley maneja que con un 90% yo diría que con el 100%, con el uso de la voz el Sindico Municipal LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA, y manifiesta; si estaría bien revisarlo porque la verdad trabajo muy bien, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; quien estén por la afirmativa en que se le jubile al señor Eduardo Benítez Lomeli con el 100% de su sueldo manifiéstenlo levantando su mano, unánime.

Continuando con el tercer punto de los asuntos varios, con el uso de la voz la Regidora C. BERTHA BELTRAN VELEZ, y manifiesta; la otra semana me tome trabajo de fontanera estaba tapado el bajante del descanso ya le hace falta una impermeabilizada, y ya se está minando el agua, en el panteón Bernardino Reynaga, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; quien este por la afirmativa del punto de acuerdo de la Regidora Bertha de que







# JUANACATLÁN GOBIERNO MUNICIPAL

York Tabel Alace e

siguiente administración decide cambiar el predio que lo cambie pero no podemos dejar ir ese recurso, cuantas de las veces hemos gestionado recurso y ya lo hemos tenido aquí y una vez teniéndolo aquí lo hemos cambiado pero ya que tenemos aquí el dinero no lo podemos dejar ir, es un millón setecientos a parte de los dos camiones de la basura que nos han tenido detenido porque no tenemos nuestro propio predio, de hecho ya iniciaron la primera entrega de camiones en Ocotlán, quiero pedirles que sometamos a votación que se lleve a cabo este convenio si no por los 90 años que se por 30 años en el terreno de Don Arnulfo González para que ahí se la planta de transferencia, quien esté de acuerdo con este punto del orden del día llevar a cabo un convenio de colaboración con una asociación que se llama juntos por la limpieza de Juanacatlan hasta por diez años para que se lleve a cabo un planta de transferencia de residuos inorgánicos, única y exclusivamente los residuos inorgánicos quien estén por la afirmativa manifiéstenlo levantando su mano, 10 votos a favor, 1 voto de la Regidora C. Sandra Juliana Márquez Álvarez que se vaya a comisión.

Continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; Siendo las 13:20 horas del día 24 veinticuatro de Agosto del año 2012 damos por terminada la 8 Octava sesión de Ayuntamiento.

C. LUCIO CARRERO GARCIA

C. ADRIAN RAMIREZ SEGURA

C. JOSE LUIS VELÁSQUEZ A LA TORRE

C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ

C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ





DELIA BRICEÑO ACEVES

C. MA ISABEL ALVAREZ RAMIREZ

C. CLAUDIA JAUREGUI MEZA

C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ

C. BERTHA BELTRAN VELEZ

## C. ANTONIO CORTES PEREZ

El que suscribe C. LIC. IGNACIO GARCIA MORALES, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Estado de Jalisco, en términos de lo ordenado por el numeral 63 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, del Estado de Jalisco. Certifico y hago constar que la presente acta de Ayuntamiento numero 08 Octava de Sesión Ordinaria del año 2012, de fecha 24 Veinticuatro de Agosto del año 2012 dos mil Doce, fue celebrada ante mi presencia el día antes mencionado y firman en mi presencia el C. Presidente Municipal así como los C.C. Regidores que en ella intervienen.

C. LIC. MACIO GARCIA MORALES SECRETARIO GENERAL

